

## SAN LUIS, 2 0 NOV 2019

## **VISTO:**

El EXP-USL: 18306/19: ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica resuelve avalar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y propone la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante.

Que por la Ord. 15/19- artículo 1º inciso "q", el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 22 de octubre de 2019, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA- ALUMNO, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA del Departamento de Electrónica de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ordenanza N° 40/04-CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13° de la Ordenanza 30/08- CS (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre el último programa de la asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA II de la carrera de Ingeniería en Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 28 de noviembre de 2019 y hasta el 04 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Mg. Ing. Raúl Aníbal VILLA

Ing. Diego Esteban COSTA
Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER

SUPLENTES: Mg. Ing. Cristian Ariel FALCO

Ing. Carlos Federico SOSA PAEZ Ing. Diego Orlando GABUTTI

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DEle Nº

retario Administrativo

FCFMyN - UNSL

EAb

029 19

Ing. Carlos F. SOSA PAEZ Director Dplo. de Electrónica FCFMyN - UNSL